

INFORMACIÓN GENERAL PARA FAMILIAS (NIVEL 2-3 AÑOS)



PLAZA ECÓPOLIS, Nº1. 28523. RIVAS-VACIAMADRID.
TELÉFONOS DE CONTACTO: 91 666 05 50/ 691 24 18 49
CORREOS ELECTRÓNICOS: eeirayueal@yahoo.es / eirayuela2@gmail.com
PÁGINA WEB: www.eirayuela-rivas.es

SEÑAS DE IDENTIDAD

Nuestra escuela es:

INTEGRAL: Acompañando al niño y la niña en el desarrollo de todas sus capacidades, transmitiendo valores de libertad, autonomía, responsabilidad, amistad, respeto, tolerancia, solidaridad, paciencia...

NO SEXISTA: Favoreciendo la igualdad entre niños y niñas.

ABIERTA: A las interacciones con los acontecimientos del momento, en relación con el entorno y medio social. Receptiva a las innovaciones.

CREATIVA / DIVERTIDA: Facilitadora de la expresión del niño y la niña en una postura positiva hacia el aprendizaje. Que fomente el desarrollo de la imaginación y que enseñe a pensar, a saber expresar sus propias ideas sin miedo al ridículo.

AFECTIVA: Fomentando la autoestima; que el niño y la niña se sienta seguro, querido, apoyado, valorado, escuchado y aceptado.

LAICA: Manteniendo una actitud neutral ante las diferentes creencias.

PARTICIPATIVA: Favoreciendo cauces de cooperación, colaboración y opinión a toda la Comunidad.



LÍNEA METODOLÓGICA

Nuestra intervención educativa está basada en el **JUEGO** como medio para la adquisición de aprendizajes. El niño y la niña es el protagonista de su propio aprendizaje y la escuela le proporciona un ambiente seguro y divertido para evolucionar en los diferentes aspectos de su desarrollo.

NUESTRA METODOLOGÍA:

- ❖ Activa, colaboradora y participativa.
- ❖ Marca los límites sin represión.
- ❖ Estimula la creatividad.
- ❖ No estereotipa los roles femenino y masculino.
- ❖ Estimula las capacidades del niño y de la niña.
- ❖ Provoca las opiniones del niño y de la niña y las tiene en cuenta.
- ❖ Facilita la iniciativa del niño y de la niña.
- ❖ Potencia los lazos y vínculos con sus iguales y los adultos.
- ❖ Escucha al niño y a la niña: sus sentimientos, sus necesidades, sus afectos y sus intereses.
- ❖ Tiene en cuenta las tradiciones y el folklore popular.
- ❖ Favorece situaciones en las que el niño y la niña pueda experimentar, para a partir de ahí, construir su aprendizaje.
- ❖ Respeta y atiende los distintos ritmos de aprendizaje.
- ❖ Lleva a cabo la evaluación como un proceso continuado, desde que el niño y la niña inician el aprendizaje.

NORMAS DE CONVIVENCIA DEL NIVEL 2-3 AÑOS

ÉSTAS SON LAS NORMAS DE CONVIVENCIA ANTES DEL COVID-19. DESEMAMOS VOLVER A ELLAS LO ANTES POSIBLE. CUÁNDO LA COMUNIDAD DE MADRID NOS MANDE LAS INSTRUCCIONES PARA EL CURSO 2021/2022 OS INFORMAREMOS DEL PROTOCOLO A SEGUIR.

PRIMER DIA

(Se quedará en la escuela)

- 5 servilletas con goma (para que pueden ponérselas autónomamente).
 - 1 vaso de plástico.
 - 1 chupete con caja y nombre (si fuera necesario).
 - Objeto familiar que traerá en la adaptación (si fuera necesario).
- Casillero.

CAJA

(Se revisará diariamente)

- 4 pañales diarios (si usa).
- Paquete de toallitas húmedas.
- Crema balsámica para los cambios de pañal.

BOLSA/MOCHILA

(Se quedará en el aula)

- 1 cambio completo de ropa (ropa de calle, ropa interior, calcetines y zapatos).
- 1 bolsa de plástico para la ropa sucia.

🔗 PARA LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS:

ROPA:

La ropa será **cómoda, sin tirantes, sin petos ni cinturones** (preferiblemente chándal) y el calzado de velcro. Los abrigos y chaquetas tendrán que venir con una goma para colgarlos en las perchas.

NOTA: TODO DEBERÁ VENIR MARCADO CON EL NOMBRE DEL NIÑO O LA NIÑA.

ALIMENTACIÓN:

La escuela ofrece como marca de leche de vaca **Pascual** y los yogures **Reina**, se respetarán las dietas especiales bajo prescripción médica.

Debido a las alergias e intolerancias que algunos de los niños y las niñas del centro tienen, **NO SE PUEDEN DAR ALIMENTOS (MERIENDAS, ETC.) EN LAS ZONAS COMUNES DEL CENTRO (HALL, AULAS, ETC.,)**. Únicamente se podrá utilizar para ello la zona de la entrada acristalada.

HIGIENE:

Los niños y las niñas asistirán a la escuela debidamente aseados.

Los objetos personales como el vaso, chupete, etc se llevarán semanalmente (viernes) a casa para su limpieza y traerlos de nuevo el lunes a la escuela.

ENFERMEDADES / MEDICINAS:

Los niños y las niñas que sufran síntomas de enfermedades contagiosas (conjuntivitis, varicela, sarampión, etc...) no deberían asistir a la escuela, hasta consultar a su médico para valorar si la enfermedad es contagiosa o no. Una vez administrado el tratamiento, si lo hubiera necesitado, podrá asistir a la escuela con normalidad.

En cuanto a las **enfermedades parasitarias**, es recomendable que los niños y las niñas dejen de asistir a la escuela hasta la eliminación del parásito causante.

Cuando a un niño o niña le subiera la temperatura a más de 38° C estando en la escuela, se avisará a los padres para que vengán a recogerle. A principios de curso las familias firmarán una autorización que permita a la escuela suministrar al niño o a la niña un antitérmico, para casos de extrema urgencia y necesidad.

Por tanto, se evitará en la medida de lo posible la toma de medicinas dentro de la escuela, en el caso de que fuera estrictamente necesario hacerlo, los medicamentos deberán **marcarse con el nombre del niño o la niña, dosis, horario de toma, si ha de conservarse en frío...**

Para avisar que toma medicinas un niño o una niña: se comunicará a la persona que le recoge en la escuela por la mañana, y se dejará el recado por escrito pinchado en el corcho de la clase, diciendo donde se deja el medicamento (bolsa, frigorífico, comedor...) y **se adjuntará receta médica** sin la cual no se administrará el medicamento.

DIETAS:

Cuando los niños y las niñas necesiten una dieta especial, se avisará a la llegada del niño o de la niña a la escuela y se dejará **una nota por escrito pinchada en el corcho** de la clase. Asimismo, cualquier caso de dieta especial de larga duración por razones de alergia o de salud, se tendrán en cuenta a la hora de elaborar el menú diario de comidas. Previamente se comunicará a la escuela y se facilitará **informe médico por escrito**.

JUGUETES:

En la medida de lo posible, evitar que los niños y niñas traigan juguetes a la escuela. En todo caso, la escuela no se hace responsable de la rotura o pérdida de estos objetos.

🔗 PARA LAS FAMILIAS:

ENTRADAS:

Las madres o padres **acompañarán a los niños y las niñas a su aula** y colgarán el abrigo o chaqueta junto con ellos en su percha individual.

El momento de la entrada se hará de forma relajada, concediendo cierta importancia al tiempo de saludo. Las familias tendrán en cuenta no hacer excesivamente largas las despedidas.

SALIDAS:

Se les recogerá de su aula a la hora de la salida. Los niños y las niñas que hacen uso de horario ampliado de tarde pasarán al aula polivalente después de la hora general de salida.

En caso de que vengan a recoger a los niños o las niñas **personas distintas a las habituales es obligatorio avisar primero a la escuela y tiene que estar debidamente autorizados para ello.** En caso contrario, no se entregará al niño o la niña hasta no confirmarlo previamente.

HORARIOS:

El horario general del centro es de 9:30h 16:30h.

La entrada durante el periodo normal de la escuela (sin horario ampliado) tiene un periodo de 20 minutos de margen (**de 9,30 a 9,50**) antes de dar comienzo a las actividades generales del aula.

A partir de las 9,50 horas de la mañana dan comienzo las actividades de la escuela.

Todos los niños y las niñas que tengan que llegar después de esta hora por alguna circunstancia, avisarán por teléfono para abrir en el momento de su llegada, en estas circunstancias el personal de la escuela llevará al niño o a la niña a su aula.

HORARIO AMPLIADO:

Para solicitar Horario Ampliado se necesitará documentación que justifique su necesidad.

Cualquier cambio de horario se solicitará mínimo con quince días de antelación, pidiéndole a la tutora una solicitud de cambio de horario que, debidamente cumplimentada, se entregará en dirección. Para el uso del horario ampliado de manera puntual se comunicará previamente en el despacho de la escuela. Los niños y las niñas que hacen uso del horario ampliado de mañana, se les **servirán los desayunos hasta las 9 de la mañana**, todos los que vengan después de esta hora vendrán desayunados y desayunadas de casa.

SILLA DE PASEO:

A los niños y las niñas que les traigan en silla de paseo a la escuela, podrán dejarlas guardadas en la zona de carros obligatoriamente plegadas.

La escuela no se hace responsable de la pérdida y/o rotura de ello.

PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS

Los cauces de participación que las familias tienen en la escuela son los siguientes:

- TALLERES Y ACTIVIDADES DE AULA.
- A TRAVÉS DE LOS REPRESENTANTES DE LAS FAMILIAS EN EL CONSEJO ESCOLAR.
- REUNIONES GENERALES DE CURSO.
- REUNIONES TRIMESTRALES DE AULA.
- AMPA.



PERIODO DE ADAPTACIÓN

¿POR QUÉ LE DAMOS IMPORTANCIA AL PERIODO DE ADAPTACIÓN?

La entrada en la E.I. supone un importante cambio: implica la salida del mundo familiar, donde el niño y la niña se mueven y actúan en un espacio seguro, conocido y protegido, para entrar en otro en el que va a ser considerado uno más entre sus iguales.

La dificultad que subyace a este gran cambio, y que constituye el conflicto básico del periodo que estudiamos es la separación mutua, y de la manera como se resuelva, va a tener una gran trascendencia en un proceso de socialización. Por ello consideramos de vital importancia la atención cuidadosa de este período.

¿QUÉ ES LA ADAPTACIÓN?

Se considera el periodo de Adaptación a la etapa comprendida entre el ingreso o la reincorporación del niño y la niña a la escuela y su completa aceptación, ambientación y acomodación al centro.

Durante este período se da un proceso mediante el cual el niño y la niña van elaborando, desde el punto de vista de los sentimientos, la pérdida y la ganancia que le supone la separación, hasta llegar voluntariamente a una aceptación interna de la misma.

El proceso de adaptación es algo que el niño y la niña hacen, es algo suyo, algo propio que él tiene que elaborar, es una conquista, es un proceso personal y voluntario. La ayuda del adulto no consiste en quitarle al niño o a la niña sus sentimientos, en evitárselos, en evitarle el conflicto, sino en ayudarle en ese proceso, que es algo esencialmente distinto. Si evitamos el conflicto estamos también evitando su posibilidad de decidir él o ella, su conquista y su autoafirmación.

El núcleo del proceso de adaptación, así como la resolución tiene que ver con los sentimientos, es decir, con el mundo interno. Esto es muy importante para distinguir y detectar a algunos niños y niñas que podríamos decir que han hecho un proceso de "resignación"; en lugar del de adaptación: son niños o niñas cuya conducta externa parece expresar conformidad.

El conflicto interno supone esencialmente ansiedad de la separación, no sólo física; es encontrarse a solas con sus posibilidades. Si a ello se añade que la organización y estructuración temporal no existe o está establecida muy rudimentariamente (no sabe que volverán a buscarle), el niño y la niña se ve invadido de sentimientos de inseguridad, de abandono, de angustia...

También debemos de entender la satisfacción que le produce encontrarse consigo mismo, el sentirse con recursos válidos; para ello va a necesitar que el entorno le ofrezca gran comprensión y ayuda.

El conflicto nuclear de este periodo, si el entorno es favorable, va a ser la ambivalencia, precedida normalmente de un rechazo manifiesto de la separación. Lo que caracteriza a todo el periodo de adaptación, las idas y venidas, progresiones y regresiones, los deseos contradictorios, la aceptación y rechazo.

¿QUIÉN SE ADAPTA?

Estamos hablando de separación mutua niño y niña-familia, no sólo se adapta el niño o la niña, la familia va a tener que adaptarse.

Las familias tendrán una gran influencia en este momento que viene determinada por cómo ella misma, ellos, vivan la separación.

Todo ello es transmitido y captado por el niño o por la niña. Hasta tal punto percibe estas actitudes internas parentales que responde inconscientemente a estas actitudes. El niño y la niña tienen sus propios sentimientos, pero si estos coinciden con los de la familia suponen, en su vivencia, una confirmación, una constatación que va a estancar su evolución. Existe también en nosotros un lenguaje no verbal que transmitimos con lo que hacemos.

Con respecto a las familias interesa destacar dos cosas: Su importante papel en el proceso de adaptación y la inoperancia de encubrir con palabras o conductas externas esas actitudes. Ello no hace sino crear un doble mensaje para el niño o la niña, que dificulta todavía mucho más las cosas.

Frente a una situación de separación es lógico y humano que existan sentimientos de pena, que existan dudas, que existan temores... todo ello surge si estamos conectando con las dificultades del niño o de la niña y las propias. El problema estaría no en que existan, sino en que tenga ese tipo de sentimientos, tanta fuerza, que sobresalga claramente sobre la confianza, la serenidad, la seguridad de su bienestar posterior, etc... A la mayoría de las familias, la E.I, les crea una gran ansiedad, les hace sentirse culpables por el supuesto abandono al que someten a sus hijos e hijas. Piensan que una persona ajena, sin vínculos familiares, que tiene a su cargo un grupo de niños y de niñas, no puede ofrecerles el afecto que les es imprescindible.

No sólo concedemos importancia al desarrollo del proceso de los niños y niñas de nueva incorporación, sino que consideramos que muchas de las dificultades de este periodo se pueden repetir ante cualquier situación de cambio.

Criterios para valorar este proceso:

En cuanto a la manera en que los niños y las niñas manifiestan su inadaptación, lo primero que habría que ampliar es la concepción "llorar-inadaptación", "no llorar- adaptación". Este reduccionismo nos puede inducir a error, llevándonos a considerar adaptados a niños y niñas resignados, niños y niñas con importantes inhibiciones-emocionales.

La edad y el momento evolutivo diferencian la vía de expresión del conflicto que el niño y la niña emplea. Se dan distintas formas de expresión, que van desde el plano somático (alteraciones de sueño, alimentación, trastornos digestivos, vómitos, alimentación, diarreas, fiebre,...), pasando por la utilización del espacio, del juego y las interacciones sociales directas con el grupo y la educadora.

Un niño o una niña está adaptado cuando es capaz de intercambiar experiencias, cuando se siente lo suficientemente seguro como para poder mostrar su mundo emocional, y su malestar no es tan intenso como para impedir el poder recibir afecto y aportarlo.

Los adultos que rodean al niño y la niña:

El crecimiento conlleva una parte de soledad, de desilusión, una parte de sufrimiento inherente al mismo. Si en nuestro afán de ayudar al niño o a la niña anulamos este dolor, le estamos impidiendo crecer. Si el sufrimiento es excesivo, dejará de estar al servicio del crecimiento. La función del adulto es la de no suplantar la experiencia del niño y la niña, no evitarle el conflicto ni la pena, sino proveer los medios para que pueda crecer con ella. Evitándole vivir emocionalmente esta experiencia, no aprenderá a manejar sus sentimientos. Se sentirá desbordado por ellos.

Encontrándonos que la tolerancia a la frustración es mínima, que la pérdida de un objeto produce una tremenda ansiedad, que se siente indefenso e indefensa ante situaciones de agresión y largos etcéteras. Los sentimientos de miedo y angustia por los que se ve invadido el niño y la niña necesitan que les demos tiempo para descubrirlos y ponerlos en acción, pues la función de los adultos es facilitar.

¿CUÁL ES EL PAPEL DE LAS FAMILIAS?

Es fundamental la confianza en las educadoras y en la escuela. Ellas también tienen que adaptarse a cada niño y niña, a sus ritmos, sus costumbres y acercarse a ellos y ellas aceptando su individualidad.

Debéis comprender que durante este proceso las educadoras tienen que encontrar la manera de consolar a cada niño o niña, tarea nada fácil, si se tiene en cuenta que el resto del grupo necesita las mismas atenciones. Por este motivo, es importante que ellas reciban también este trato de comprensión y colaboración por parte de las familias.

¿QUÉ ACTITUDES FAVORECEN LA ADAPTACION?

- Comprender y ayudar a superar las actitudes que puedan producirse en el niño o la niña ante el cambio de situación: regresiones, comportamientos agresivos.
- Motivar al niño y la niña para ir a la escuela resaltando siempre los aspectos positivos.

- Tranquilizar al niño o a la niña, sin engaños, explicarle cuando se le va a recoger (teniendo como referencia las rutinas) y no retrasarse de la hora prevista.
- Intercambiar información puntual y realizar las consultas necesarias de forma breve. Si necesita un mayor intercambio de información se utilizarán las tutorías y sobre todo mirar la información existente en los tabloneros de cada clase y en la entrada de la escuela.

¿QUÉ ACTITUDES PERJUDICAN LA ADAPTACION?

- La ansiedad y el alarmismo ante situaciones conflictivas (no comen, no duermen, llanto continuado...).
- Tanto alargar las despedidas como no despedirse.
- Permitir que el niño o la niña que no quiere asistir a la escuela se quede en casa por norma.
- Asociar el rechazo a la escuela con algún incidente que haya tenido.
- Hablar mal de los compañeros o de la educadora. Si existe algún problema se deberá resolver directamente con la educadora sin implicar al niño y la niña.
- Acaparar la atención de la educadora en las entradas y salidas.

¿CUÁNDO SE CONSIDERA ACABADO?

- En el momento en el que el niño o la niña intercambia experiencias, se comunica, se relaciona, está tranquilo y confiado, en definitiva cuando se siente seguro para mostrar su mundo emocional y es capaz de ofrecer y recibir afecto.

Un niño y una niña están adaptados cuando se siente lo suficientemente seguro como para poder mostrar su mundo emocional, y su malestar no es tan intenso como para impedir el poder recibir afecto y aportarlo.



QUERIDA FAMILIA:

MI PASO POR LA ESCUELA INFANTIL SERÁ MUY IMPORTANTE, POR ESO OS PIDO:

- ❖ QUE SEÁIS PUNTUALES A LA HORA DE TRAERME.*
- ❖ QUE ME RECOJÁIS TAMBIÉN A MI HORA, SI NO PENSARÉ QUE OS HABÉIS OLVIDADO DE MÍ.*
- ❖ ASISTID A LAS REUNIONES. ES IMPORTANTE PARA LA EDUCADORA Y PARA MÍ.*
- ❖ NO OLVIDÉIS QUE LA ESCUELA INFANTIL ES UN CENTRO QUE SE RIGE POR UNAS NORMAS QUE DEBEN SER RESPETADAS, SI LO HACÉIS, YO TAMBIÉN APRENDERÉ A HACERLO.*

